

III. OPOSICIONES Y CONCURSOS

III.1. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

III.1.1. Personal Docente Contratado

Resolución de 8 de julio de 2025, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se designan nuevos miembros de las comisiones de selección en los procesos de provisión de plazas de Profesorado Ayudante Doctor convocados por resolución de 4 de abril, 10 de abril y 7 de mayo de 2025.

Por Resolución de 4 de abril de 2025, de 10 de abril de 2025 y de 7 de mayo de 2025, de la Universidad Complutense de Madrid, se realiza la convocatoria de concurso público para la provisión de plazas de Profesor/a Ayudante Doctor/a, entre las que se incluyen los concursos de código 040425/PAD/004, 040425/PAD/006, 100425/PAD/042, 070525/PAD/006 y 070525/PAD/011.

Debido a la renuncia / abstención / recusación de algunos de los integrantes de la comisión de selección, que han resultado estimadas, resulta necesario designar nuevos miembros para que las comisiones puedan actuar.

Por acuerdo de la Comisión Académica, de fecha 7 de julio de 2025, este Rectorado

RESUELVE:

Primero: nombrar a los miembros que se detallan en el ANEXO I, con la función allí indicada, para los concursos 040425/PAD/004, 040425/PAD/006, 100425/PAD/042, 070525/PAD/006 y 070525/PAD/011.

Segundo: el resto de los miembros de las comisiones, designados mediante las respectivas resoluciones de convocatoria, continuarán formando parte de las mismas en tanto que no se produzca algún incidente de abstención /recusación / renuncia.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo de Madrid en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación. No obstante, se podrá optar por interponer recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación, no pudiendo simultanear ambos recursos.

EL RECTOR, P.D. EL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO (Decreto Rectoral 4/2025, de 10 de marzo, BOCM de 21 de marzo), Julio Banacloche Palao.

ANEXO I**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN****Código de la plaza:040425/PAD/004****Departamento de Periodismo y Nuevos Medios**

Área de conocimiento: Periodismo

Perfil: Diseño multimedia

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORÍA	UNIVERSIDAD
Secretario/a Titular	VARONA ARAMBURU, DAVID	PAD	UCM
Secretario/a Suplente	MIRANDA GALBE, JORGE	PAD	UCM

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN**Código de la plaza:040425/PAD/006****Departamento de Periodismo y Nuevos Medios**

Área de conocimiento: Periodismo

Perfil: Periodismo de televisión

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORÍA	UNIVERSIDAD
Secretario/a Titular	VARONA ARAMBURU, DAVID	PAD	UCM
Secretario/a Suplente	MIRANDA GALBE, JORGE	PAD	UCM

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**Código de la plaza: 100425/PAD/042****Departamento de Bioquímica y Biología Molecular**

Área de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORÍA	UNIVERSIDAD
Secretario/a Titular	GARCÍA-FOJEDA GARCÍA VALDECASAS, MARÍA BELÉN	PAD	UCM
Secretario/a Suplente	SÁNCHEZ TORRALBA	PCD	UCM

FACULTAD DE EDUCACIÓN. CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO**Código de la plaza: 070525/PAD/006****Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas**

Área de conocimiento: Didáctica de las Ciencias Experimentales

Perfil: Didáctica de las Ciencias Experimentales

Nº de Plazas: 2

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORÍA	UNIVERSIDAD
Secretario/a Titular	SÁNCHEZ GÓMEZ, PEDRO JUAN	TU	UCM
Secretario/a Suplente	RODRIGO VEGA, MAXIMILIANO	CU	UCM

FACULTAD DE FILOSOFÍA**Código de la plaza: 070525/PAD/011****Departamento de Lógica y Filosofía Teórica**

Área de conocimiento: Filosofía

Perfil: Filosofía de la naturaleza

Nº de Plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORÍA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	VILLVERDE LÓPEZ, GUILLERMO	PPL	UCM
Presidente/a Suplente	JIMÉNEZ PERONA, ÁNGELES	TU	UCM